



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 12 de marzo de 1991.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúase la siguiente designación en la dotación de personal obrero y de mastranza y de servicio de la Intendencia del Palacio de Justicia, AUXILIAR PRINCIPAL DE 5a. en reemplazo del señor Héctor Chalin que fue promovido al señor Hortensio Benitez.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

SECRETARÍA DE JUSTICIA
PALACIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA